

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19447** *ELECTRICIDAD GOMISTEGUI, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 24/2010 seguida contra el deudor "Electricidad Gomistegui, Sociedad Limitada", domiciliado en calle Azkuene número 33, Donostia-San Sebastián se ha dictado el 28 de abril de 2010, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 81.544,06 euros de principal y de 11424,33 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 26 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100042948-1